

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 538-2018-CFFIEE. Bellavista, 07 de agosto de 2018.

Visto, el **Proveído N° 2150-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 06 de agosto de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 014-2018-CACCC/FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 06 de agosto de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 013-2018-CACCC/FIEE** de fecha 03 de agosto de 2018, folio 142 al 150 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de diez (10) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica.

Visto, el **Proveído N° 1891-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 17 de julio de 2018, en el que adjunta solicitud S/N del **Est. ACARLEY LEYVA HANDERLEY GERSON** de **código N° 1413220175** perteneciente al Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Ingles II, Ingles III e Inglés IV; presentando Constancia de Estudios del BRITÁNICO, en el que deja constancia de haber cursado doce (12) cursos de Inglés a Nivel Básico.

CONSIDERANDO:

Que el **Art. 180° inciso 180.18° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao** establece que: "Las atribuciones del Consejo de Facultad son: Aprobar la adecuación, compensación y convalidación de las asignaturas correspondiente a los traslados internos, externos y segunda profesionalización, previo dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación...(sic)".

Que, con **Proveído N° 1891-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 17 de julio de 2018, en el que adjunta solicitud S/N del **Est. ACARLEY LEYVA HANDERLEY GERSON** de **código N° 1413220175** perteneciente al Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Ingles II, Ingles III e Inglés IV; presentando Constancia de Estudios del BRITÁNICO, en el que deja constancia de haber cursado doce (12) cursos de Inglés a Nivel Básico.

Que, con el **Proveído N° 2150-2018-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 06 de agosto de 2018, en el que adjunta el **Oficio N° 014-2018-CACCC/FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 06 de agosto de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 013-2018-CACCC/FIEE** de fecha 03 de agosto de 2018, folio 142 al 150 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de diez (10) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica.

Que, en Sesión Extraordinara del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 07 de agosto de 2018, teniendo como **Cuarto Punto de Agenda** la **"Aprobación de diez (10) expedientes de convalidaciones, compensaciones y adecuaciones presentada por el Mg. Lic. Félix Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación de la FIEE, de acuerdo al detalle del OFICIO N° 014-2018-CACC/FIEE"**, se acordó: **"APROBAR**, la Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos de diez (10) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, según solicitud.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **REFRENDAR**, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, refrendado por el **Acta 013-2018-CACCC/FIEE** presentado por el Mg. Lic. Félix

Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE.

2. **APROBAR**, el cuadro de Convalidación de la Asignatura EG211 INGLÉS I; EG315 INGLÉS II; EG419 - INGLÉS III y EG622 INGLÉS IV de la Malla Curricular 2016 del Est. ACARLEY LEYVA HANDERLEY GERSON de código N° 1413220175 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, tal como se detalla en el siguientes cuadro:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN
ALUMNO: ACARLEY LEYVA, HANDERLEY GERSON.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CON- VALI- DADO S
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (BRITANICO)					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE)						
CURSO: INGLES					CURSO: INGLES						
N°	CÓ- DIGO	ASIGNATURA	HRS	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIG O	ASIGNATURA	CRÉ D D	NOTA	
1		CEBASICO B01	27	88	88	14	EG211	INGLÉS I	2	16	2
2		CEBASICO B02	27	93							
3		CEBASICO B03	27	83							
4		CEBASICO B04	27	76	80	20	EG315	INGLÉS II	2	14	2
5		CEBASICO B05	27	84							
6		CEBASICO B06	27	80							
7		CEBASICO B07	27	78	78.67	28	EG419	INGLÉS III	2	14	2
8		CEBASICO B08	27	78							
9		CEBASICO B09	27	80							
10		CEBASICO B10	27	85	84.33	43	EG622	INGLÉS IV	2	15	2
11		CEBASICO B11	27	84							
12		CEBASICO B12	27	84							
Total horas			324			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó Constancia de Record del BRITÁNICO, de haber llevado doce (12) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del BRITÁNICO equivalente a un (01) curso del Plan de Estudios UNAC -FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del BRITÁNICO es de 75, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al ORAA, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archivos


JHGG/LECM/sym

RCF5382018



 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 SECRETARÍA ACADÉMICA

 ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
 SECRETARIO ACADÉMICO



 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

 DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
 DECANO